

Mensaje 162 – Resultados y elecciones del 7 de junio

Lunes, 8 de junio de 2015.

El Consejo Coordinador Empresarial y sus organismos reconocen al Instituto Nacional Electoral por la organización de la jornada electoral de este 7 de junio, al lograr una efectiva coordinación de la instalación y la operación de más de 148 mil casillas en todo el país.

La responsabilidad en el ejercicio de las facultades del INE como autoridad electoral dio estabilidad y certidumbre a la jornada electoral.

Desde luego, hacemos extensivo este reconocimiento a los más de un millón de ciudadanos que trabajaron como funcionarios de casillas, quienes ofrecieron su tiempo y compromiso con el país para el desarrollo de este proceso democrático.

El sector empresarial expresa también su reconocimiento a las mujeres y a los hombres de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal, quienes a través del despliegue en puntos estratégicos del país garantizaron a la ciudadanía el ejercicio del derecho al voto.

Millones de mexicanos salimos a votar, a pesar de los amagos de boicot que realizaron ciertos grupos radicales.

A pesar de dichas amenazas y de incidencias aisladas en regiones acotadas, se instaló el 99.8% de las casillas. Frente a los llamados al voto nulo o la abstención, la participación ciudadana fue superior al 48%, por encima de los niveles tradicionales para elecciones intermedias.

Nuestro reconocimiento a todos los ciudadanos que mostraron, con hechos, su compromiso con la democracia, para no dejar a otros las decisiones que nos corresponden a todos, sobre el futuro de nuestras comunidades y del país.

Un hecho alentador en esta elección fue la aprehensión de responsables de delitos y actos vandálicos. La exigencia es que éstos sean sancionados conforme a la ley. Debemos erradicar la impunidad que prevalece en México y fortalecer el Estado de derecho, en todas las regiones.

Que éste sea un buen principio y ocasión ejemplar para mostrar el compromiso de que ningún delito quede sin procesamiento judicial. La ley no debe ser negociada o aplicada a discreción. La respuesta al chantaje y la violencia, debe ser más Estado de derecho y democracia; nunca claudicar en los principios y postulados constitucionales.

Ahora pasamos a la fase postelectoral, para la cual demandamos a los partidos políticos y a los candidatos que demuestren su compromiso con la democracia y el Estado de derecho, a fin de dirimir cualquier diferencia o reclamo legítimo a través de los canales institucionales.

Pedimos a los actores políticos que recuerden que la democracia no es un juego de suma cero; es un principio que exige responsabilidad de todos.

Por otro lado, el triunfo de candidaturas independientes es un suceso de gran relevancia, porque si bien refleja la insatisfacción de la ciudadanía respecto a los partidos políticos y

Mensaje 162 – Resultados y elecciones del 7 de junio

Lunes, 8 de junio de 2015.

la evidente y amplia brecha de desconfianza que existe respecto a la clase política, confirma la viabilidad de uno de los principales aciertos de la última reforma política electoral.

No hay duda de que México requiere de un sistema de partidos sólido, con institutos políticos que cuenten con mayor representatividad y credibilidad, pero esta figura de los candidatos independientes se revela como una opción legítima y valiosa, que será fundamental en los siguientes comicios.

Una vez concluida la fase postelectoral, en el marco de las leyes y el comportamiento republicano de todas las partes que demandamos, corresponderá dar vuelta la página electoral para afrontar con responsabilidad y visión los retos más trascendentes y acuciantes de la nación.

El sector empresarial trabajará con los candidatos ganadores, de todos los partidos políticos, con la prioridad de consolidar el proceso reformador que México ha iniciado, para que los cambios históricos que se han realizado efectivamente sean implementados y den resultados en beneficio de todos los mexicanos.

México ha sentado pilares esenciales en un proyecto de nación de avanzada. Corresponde redoblar el compromiso con esa vía de cambio, y darle continuidad y viabilidad. En ese sentido, este 8 de junio marca una nueva etapa política, como punto de inflexión sexenal. La configuración política varía y las circunstancias son distintas.

Es perentoria la necesidad de revisar y replantear prioridades, con los consecuentes ajustes y cambios en la estrategia y en las políticas. Hay que hacerlo sobre dos pistas fundamentales: Por una parte, dar seguimiento a la instrumentación de las reformas, asegurando su viabilidad y éxito, así como un efecto positivo que garantice mejores condiciones de vida para los mexicanos. Por otra, fortalecer el marco institucional del Estado Mexicano, como condición indispensable para que las reformas logren todo su potencial como catalizadores del progreso del país.

Un requisito para avanzar en estos objetivos, que debe tener primacía en lo sucesivo, es la reconstitución de la confianza en las instituciones de la democracia y el Estado de derecho, una tarea que exige del compromiso de todos los sectores. Este proceso electoral y la jornada del 7 de junio dejan muchas lecciones importantes en ese sentido; para la reflexión y sobre todo, la acción.

La democracia es un asunto demasiado importante para delegarlo completamente a los políticos; todos tenemos que hacernos cargo de superar las inercias, los rezagos y los obstáculos que impiden su evolución. En este esfuerzo, México cuenta con sus empresarios, y nosotros con México.